



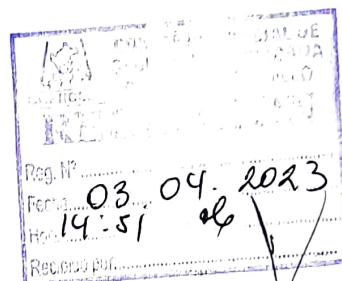
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Víctor Larco Herrera
"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CARGO

Víctor Larco Herrera, 03 de Abril de 2023

OFICIO N° 01- 2023-ST-CODISEC-DVLH

LIC. NILZA EDITH GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC



Presente:

ASUNTO: REMITO INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE INTEGRANTES
DEL CODISEC VICTOR LARCO HERRERA 1º TRIMESTRE 2023

REFERENCIA : Ley N°27933 del SINASEC, su Reglamento y modificatorias.

De mi mayor Consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo en mi calidad de responsable de la secretaria técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Víctor Larco Herrera, al mismo tiempo, le informo que se ha procedido a realizar la evaluación de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al Primer trimestre 2023, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 49° "Evaluación del Desempeño de los funcionarios." del D.S. N° 011-2014-IN. Por lo cual le remito los siguientes documentos:

- Informe de la Evaluación de desempeño.
- Cuadro de Evaluación de los Miembros del CODISEC-Víctor Larco (según formato de la DGSC-MININTER)

Aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Benigno Wilfrido Rodríguez Vilchez
Gerente de Seguridad Ciudadana

INFORME DE EVALUACION 1º TRIMESTRE 2023

A : Abog. Salvador Enrique Len Clement
Alcalde Distrital Distrital de Víctor Larco Herrera
Presidente del CODISEC-Víctor Larco Herrera

DE : Cmdte (R) Benigno William Rodríguez Vílchez
Secretario Técnico CODISEC

ASUNTO : Evaluación de Desempeño de los miembros del CODISEC-VLH
Correspondiente al 1º Trimestre del 2023

FECHA : Víctor Larco Herrera, 31 de marzo del 2023

Me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y así mismo, informarle de la Evaluación y Desempeño a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Víctor Larco Herrera.

1.- ANTECEDENTES

1.1.- Base legal

- ❖ Ley Nº 27933, del SINASEC y su reglamento y modificatorias
- ❖ Decreto Supremo Nº 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Nacional de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Decreto Supremo Nº 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

1.2.- Artículo 49 Evaluación de desempeño de los funcionarios

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del interior, sobre la base de los informes formulados por las secretarías técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, **comunicará trimestralmente** a las máximas autoridades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional y local, especialmente en relación con:

- ❖ Su asistencia a las sesiones del comité.
- ❖ Su disponibilidad de brindar la información y cooperación que les solicita el comité.

- ❖ Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad Ciudadana aprobados.

2.- ANALISIS

2.1.- Respecto a la Evaluación de los Integrantes del CODISEC-DVLH

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Víctor Larco Herrera conto con los siguientes miembros en el 1º Trimestre.

- 1.- Abog. Salvador Enrique León Clement
Presidente del CODISEC
- 2.- Mayor PNP Iván Rodríguez Mendoza
Comisario Distrital de Víctor Larco Herrera
- 3.- Sra. Hortensia Maqui Lozano
Juez Paz de la 1ra Nominación de Víctor Larco Herrera
- 4.- Subteniente CBP Jorge León Díaz
Sub CBP Compañía de Bomberos del Perú
- 5.- Mg. Armando Olmedo Morillo Jara
Director del Colegio Andrés Avelino Cáceres
- 6.- Mg. David Santos Pineda Jara
Juez Paz de la 1ra Nominación de Víctor Larco Herrera
- 7.- Lic. Sandra del Pilar Yopla Benites
Asistente de la División de Cultura y Deporte
- 8.- Medico José Evangelista Vargas
Director del Hospital de Vista Alegre
- 9.- Sra. Amparo Soledad García Campos
Junta Vecinal Comunal del Sector Armando Villanueva Carlos Manuel Cox La Victoria Martin Arias Cerna

2.2.- Asistencia a las sesiones del comité

Durante el primer trimestre del 2023, se realizó una sesión ordinaria presencial y la instalación del Comité con la agenda a juramentar a los miembros del CODISEC para el periodo 2023

Asistieron:

- 1.- Abog. Salvador Enrique León Clement
Presidente del CODISEC
- 2.- Mayor PNP Iván Rodríguez Mendoza –
Mayor PNP de la Comisaria de Buenos Aires
- 3.- Sra. Hortensia Maqui Lozano
Juez Paz de la 1ra Nominación de Víctor Larco Herrera
- 4.- Cmdte (R) Benigno William Rodríguez Vílchez
Secretario Técnico de CODISEC

Disponibilidad de brindar la información y la cooperación que se les solicita

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que todos los miembros del CODISEC entregar oportunamente los informes solicitados por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados

Con respecto a la participación de los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en las actividades que programa y realiza el CODISEC-VICTOR LARCO HERRERA, dentro del marco de las Actividades obligatorias del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 del distrito de Víctor Larco Herrera debemos indicar que si participan.

2.3.- SESION ORDINARIA

Con Fecha 24 de febrero del 2023 se realizó el Protocolo de Actuación Multisectorial contra la Violencia a la Mujer y a los Integrantes del Grupo familiar en el distrito de Víctor Larco Herrera”, elaborado por la secretaria técnica del CODISEC, se acordó lo siguiente: 1.-Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo luego de su mejora y adecuación a la realidad local; 2.- Invitar a una reunión con los directores de los colegios estatales y juntas vecinales para darles de conocer sobre la magnitud de la violencia familiar; 3.- Realizar un taller el día viernes 10 de marzo del presenta año y las coordinaciones que conlleve (este punto 3 debido a las lluvias fuertes que hubo en Trujillo, eso conllevo huaycos y con eso que todas las actividades programadas fueron suspendidas.

2.4.- JURAMENTACION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE CODISEC

Con fecha 27 de febrero del 2023 se realizó a la incorporación a los nuevos miembros del CODISEC según Ley N° 31494 donde precisa el artículo 16 Miembros del comité distrital se pueden incorporar a más miembros según lo estipulado en dicha norma

- 1.- Subteniente CBP Jorge León Díaz
Primer Jefe Compañía de Bomberos Voluntarios
- 2.- Mg. Armando Olmedo Morillo Jara
Director del Colegio Andrés Avelino Cáceres- Ministerio de Educación
- 3.- Mg. David Santos Pineda Jara
Director del Colegio de Víctor Larco - Ministerio de Educación
- 4.- Lic. Sandra del Pilar Yopla Benites
Asistente de la División de Educación, Cultura y Deporte
- 5.- Medico Padilla Bartha Fernando
Micro Red de Salud de Víctor Larco- Ministerio de Salud
- 6.- Sra. Amparo Soledad García Campos
Alcalde vecinal de la MDVLH

CONCLUSIONES

Según el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el 1º Trimestre se programado 2 sesiones y sea cumplido con realizar las 2 sesiones según lo programado.

Las Autoridades integrantes del CODISEC, participan y cumpliendo con los estipulado en el Artículo 49 del Decreto Supremo N° 011-2014-IN

ANEXOS

Cuadro de Evaluación del 1º TRIMESTRE del CODISEC-Víctor Larco Herrera (formato DGSG MININTER)

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"

Benigno William Espinoza Vilchez
Gerente de Seguridad Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – VÍCTOR LARCO HERRERA - 2023
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023
REF. (Reglamento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante el DS. N°010- 2019 – IN, Art. N°23, Inc. I)

N°	MIEMBRO DEL COMITE	REPRESENTANTE/ CARGO	ASISTENCIA A SESIÓN DEL COMITÉ I TRIMESTRE 2023			DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACION/COOPERACION AL COMITÉ		PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			1° Mes	2° Mes	3° Mes	BRINDA LA INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
1	Abog. Salvador Enrique León Clement	Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC	Si	Si	Si	Si	Si	Si	—
2	Mayor PNP Iván Rodríguez Mendoza	Comisario PNP (Buenos Aires)	Si	Si	Si	Si	Si	Si	—
3	Sra. Hortensia Maqui Lozano	Juez de Paz 1º	Si	Si	Si	Si	Si	Si	—
4	Subteniente CBP Jorge León Díaz	Primer Jefe Compañía de Bomberos Voluntarios	No	Si	Si	Si	Si	Si	Miembro desde el 24 de febrero del 2023
5	Mg. Armando Olmedo Morillo Jara	Director del Colegio Andrés Avelino Cáceres- Ministerio de Educación	No	Si	Si	Si	No	Si	Miembro desde el 27 de febrero del 2023
6	Mg. David Santos Pineda Jara	Director del Colegio de Víctor Larco - Ministerio de Educación	No	Si	Si	Si	No	Si	Miembro desde el 27 de febrero del 2023
7	Lic. Sandra del Pilar Yopla Benites	Asistente de la División de Educación, Cultura y Deporte	No	Si	Si	No	No	Si	Miembro desde el 27 de febrero del 2023
8	Medico Padilla Bartha Fernando	Micro Red de Salud de Víctor Larco- Ministerio de Salud	No	Si	Si	Si	No	Si	El Dr. asumió la dirección en el mes de marzo
9	Sra. Amparo Soledad García Campos	Alcalde vecinal de la MDVLH	No	Si	Si	No	No	No	Miembro desde el 27 de febrero del 2023